Núm. de referencia de contrato Tipo contrato Tipo procedimiento Tipo tramitación	OBR/ABR/CONTRATACION2024000024 Obras Abierto Ordinaria
Objeto del contrato	Obras para la ampliación de calzada de Camino de las Ventillas (GR-5209) desde la glorieta de intersección con Avd. Sierra Nevada hasta la plaza de toros, donde actualmente la carretera ya cuenta con doble calzada, así como dotar de acera al norte con carril bici y vegetación.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

16 de julio de 2024 a las 9:30 horas

Lugar de celebración

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Motril.

Asistentes

PRESIDENTE: D. José Vicente Balderas Ruiz, Concejal Delegado de Mantenimiento del Municipio, Gestión de Infraestructuras y Obras Públicas, en sustitución de D. Juan Fernando Hernández Herrera, Teniente de Alcalde de Presidencia, Patrimonio, Contratación, Personal, Régimen Interior y Calidad Urbana.

VOCALES:

Dª Estefanía Contreras Salmerón, Secretaria General.

Dª. Eva María Ramirez Pérez de Andrade, Jefa de Sección de Control Económico y Financiero, en sustitución de D. Antonio Muñoz Barrios, Interventor.

Dª. Inmaculada Maldonado Fernández, Jefa Sección Contrataciones y Compras.

SECRETARIO: D. Manuel Emilio Jiménez González, Jefe Negociado Contratación.

Orden del día

1. Apertura y calificación administrativa OBR/ABR/CONTRATACION2024000024 - Obras para la ampliación de calzada de Camino de las Ventillas (GR-5209) desde la glorieta de intersección con Avd. Sierra Nevada hasta la plaza de toros, donde actualmente la carretera ya cuenta con doble calzada, así como dotar de acera al norte con carril bici y vegetación.

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). Verificable mediante **CSV: 15250327734163731571** en sede.motril.es/validacion

Expone

1. Apertura y calificación administrativa OBR/ABR/CONTRATACION2024000024 - Obras para la ampliación de calzada de Camino de las Ventillas (GR-5209) desde la glorieta de intersección con Avd. Sierra Nevada hasta la plaza de toros, donde actualmente la carretera ya cuenta con doble calzada, así como dotar de acera al norte con carril bici y vegetación.

Han concurrido los siguientes licitadores:

* CIF B-18077867 CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL, fecha de presentación 15 de julio de 2024 a las 14:32:23.

* CIF B-04025003 EXCAVACIONES LOS MELLIZOS SL, fecha de presentación 15 de julio de 2024 a las 15:01:04

* UTE ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SL con CIF B-88586920-PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS SL, con CIF B-19582394, fecha de presentación 15 de julio de 2024 a las 19:01:17.

* CIF B-18590067 HERMACASTI, SL, fecha de presentación 15 de julio de 2024 a las 15:07:42.

* CIF A-18036509 HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA, fecha de presentación 15 de julio de 2024 a las 14:57:21.

* CIF B-18367201 NACIMIENTO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOAMBIENTE SL, fecha de presentación 15 de julio de 2024 a las 13:57:13.

* CIF B-23313257 PAVIMENTACIONES MORALES SL, fecha de presentación 15 de julio de 2024 a las 22:43:49.

* CIF A-23060874 PINUS SA, fecha de presentación 15 de julio de 2024 a las 13:50:18.

* CIF B-85826899 PROBISA VIAS Y OBRAS SLU, fecha de presentación 15 de julio de 2024 a las 13:58:06.

* CIF B-21107677 TR CONSTRUYA SLU, fecha de presentación 15 de julio de 2024 a las 12:14:45.

* UTE TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, SLU. CIF B-04267720- HERYSAN 2007 SL, con CIF B-92861152, fecha de presentación 15 de julio de 2024 a las 14:18:25.

* CIF A-18484360 UC10 SAU, fecha de presentación 12 de julio de 2024 a las 13:58:08.

* CIF A-07077969 URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS SA, fecha de presentación 15 de julio de 2024 a las 14:43:57.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa de Contratación concluye, admitir a los siguientes licitadores:

* CIF B-18077867 CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL.

* UTE ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SL con CIF B-88586920-PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS SL.

* CIF B-18590067 HERMACASTI SL.

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). Verificable mediante **CSV: 15250327734163731571** en sede.motril.es/validacion

* CIF B-18367201 NACIMIENTO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOAMBIENTE SL.

* PAVIMENTACIONES MORALES SL.

* CIF A-23060874 PINUS SA.

* CIF B-85826899 PROBISA VIAS Y OBRAS SLU.

* UTE TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA SLU- HERYSAN 2007 SL.

* CIF A-18484360 UC10 SAU.

* CIF A-07077969 URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS SA.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

*** EXCAVACIONES LOS MELLIZOS SL:**

- Debe aclarar el apartado de subcontratación, pues en el a**nexo II Declaración responsable**, en el punto tercero: Subcontratación no hace mención a la subcontratación.

Sin embargo, en el **DEUC** en el apartado D: Información relativa a los subcontratistas a cuya capacidad no recurra el operador económico indica que tiene la intención de subcontratar.

Por lo tanto, es necesario que nos remita el documento erróneamente cumplimentado.

- El anexo II Declaración responsable, debe subsanar pues en el título indicado no es correcto, debe expresarse "ANENXO II-DECLARACIÓN RESPONSABLE".

Por lo tanto, es necesario que nos remita el documento erróneamente cumplimentado.

*** HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA:**

Debe aclarar el apartado de subcontratación de servidores, pues en el a**nexo II Declaración responsable**, en el punto tercero, apartado 2º, no indica si subcontratará o no los servidores.

Por lo tanto, es necesario que nos remita el documento erróneamente cumplimentado.

*** TR CONSTRUYA SLU:**

Debe aclarar el apartado de subcontratación, pues en el a**nexo II Declaración responsable**, en el punto tercero: Subcontratación indica que tiene previsto subcontratar.

Sin embargo, en el **DEUC** en el apartado D: Información relativa a los subcontratistas a cuya capacidad no recurra el operador económico indica que no tiene intención de subcontratar.

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). Verificable mediante **CSV: 15250327734163731571** en sede.motril.es/validacion

Por lo tanto, es necesario que nos remita el documento erróneamente cumplimentado.

Otorgar a EXCAVACIONES LOS MELLIZOS SL, HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA y TR CONSTRUYA SLU un plazo de tres días hábiles a contar a partir del día siguiente a la comunicación en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Motril para aportar la documentación requerida.

2. Se acuerda por los asistentes dejar la sesión abierta hasta la incorporación del acta.

Siendo las 10:15 horas, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, firmada por el Presidente y el Secretario de la Mesa de Contratación en prueba de conformidad.

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). Verificable mediante **CSV: 15250327734163731571** en sede.motril.es/validacion

Firmado electrónicamente
18 de julio de 2024 - 14:21:36
Manuel Jiménez González
Jefe Negociado de Contrataciones

Firmado electrónicamente
18 de julio de 2024 - 14:28:58
JOSÉ VICENTE BALDERAS RUÍZ
Concejal de Mantenimiento del Municipio, Gestión de Infraestructuras y Obras Públicas.
Por delegación Decreto de Alcaldía de fecha 20/06/2023